



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



4° Ord.
EXP-UNC:0015992/2016

VISTO:

La nota elevada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de esta Facultad, solicitando se declare de Interés Académico las actividades programadas para el primer semestre de 2016;

Y CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta la importancia de las temáticas, esta Facultad considera procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico las Actividades programadas por el Centro del Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas para el primer semestre de 2016, y que se mencionan a continuación:

- Charla de elección de carreras
- Curso de Plataforma de Gestión CANVAS
- Curso de Ganancias y Bienes Personales
- Programa de Alfabetización y Promoción de Salud, Derechos y Trabajo "Nunca es Tarde"
- III Congreso por la Excelencia Académica: Reformarte
- III Ciclo de Vinculación con el Mundo Profesional: Programa de Visitas Guiadas a Industrias y Profesionales en las Ciencias Económicas
- Taller de Aplicativos de AFIP
- I Seminario de Liderazgo e Innovación Empresarial
- Reformarte, versión 2.0
- Pre-Congreso Nacional de Ciencias Económicas

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Gr. FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 124